Ayuntam.to

En la villa de Caravaca en cinco dias de Agosto de mill
y seis.os treynta años En la ayunta.to de Regimi.to de Caballeros
Justicia Regimi.to de Caballeros como Cauan de uso y costumbre
de Nauegar y contratar en estos Reynos de Murcia y Reynos
Reynos estranos y auiendo de ynbiar a Cartagena
al Cabo de Mar por Capitan de Galeon a Pedro de Mayorga vezino
desta villa y por Capitan de Galeaza a Matheo
Pellicer vezino desta villa y por Alferez a

En fee de mi testimonio —
En Ruy Lopez de Segura —
En Pedro de Mora =
En Pedro Ximenez =
En Sebastian de Robles Regidor de Caravaca —
En Pedro de Robles Carauaca por Andres =

Estando en Ayuntam.to Pedro de Mayorga
dixo que por quanto para el viaje que
ha de hazer a Cartagena para yr a
Nauegar a Nueua España y otras partes
de Mar Tiene necesidad de dos mos vezinos
Regnicolas a su costa de Mayorga y
al Cabo de Mar de Galeon y Matheo
Pellicer de Alferez y de Capitan

Comis.o ayu.to dello
Pedro de Mayorga

Pan
a 12 Mr
aduan.as panaderos
a 33 y 30 Mr

Con los quales se ha ayuntado y
concertado de yr en su compañia
por el precio y salario que se dira
y declarara y porque para el dho viaje
es necesario hazer prouision de
Bizcocho y Pan y otras cosas
necessarias para el sustento de la
gente que ha de yr en la dha Armada
y Galeaza mandaron a Ruy Lopez de Segura
Pedro de Mora Pedro Ximenez Sebastian de Robles
Regidores de esta villa que de los
Propios de ella tomen y reciban
quinientos ducados de Pedro Martinez
Pellicer Alferez de Alcabalas de esta
villa y Andres Carauaca Mayordomo
de Propios de ella para que
con ellos hagan la dha prouision
de Bizcocho y Pan y otras cosas
necessarias para el dho viaje
y Armada y Galeaza
Y los dhos Regidores ayuntados
Concluyeron y acordaron que
se tomen y reciban los dhos
quinientos ducados de Pedro Martinez
Pellicer Alferez de Alcabalas de esta
villa para el dho efecto de
hazer la dha prouision de
Bizcocho y Pan y otras cosas
necessarias para el dho viaje
y Armada y Galeaza
Y los dhos Regidores ayuntados
Concluyeron y acordaron que
se tomen y reciban los dhos
quinientos ducados de Pedro Martinez
Pellicer Alferez de Alcabalas de esta
villa para el dho efecto de
hazer la dha prouision de
Bizcocho y Pan y otras cosas
necessarias para el dho viaje
y Armada y Galeaza
Y los dhos Regidores ayuntados
Concluyeron y acordaron que
se tomen y reciban los dhos
quinientos ducados de Pedro Martinez
Pellicer Alferez de Alcabalas de esta
villa para el dho efecto de
hazer la dha prouision de
Bizcocho y Pan y otras cosas
necessarias para el dho viaje
y Armada y Galeaza

Don Sebastian de Robles
Pedro de Mora
Pedro Ximenez
Ante mi
Antonio de Mesa